

## DESPACHO DE COMISION PLENARIA

La Comisión Plenaria en relación al expte V 74, nota de vecinos solicitud de reductores de velocidad en calle Alsina, en su reunión del día 17 de diciembre de 2020, dictamino un despacho en calidad de proyecto de

### RESOLUCION

#### **Visto:**

El expte V 74, nota de vecinos solicitud de reductores de velocidad en Alsina y Ceretti y

#### **Considerando:**

Que, en la nota los vecinos manifiestan la posibilidad de la concreción de un reductor de velocidad en la calle Alsina previo a la intersección con la calle Ceretti.

Que en la calle Ceretti, según explican los vecinos del lugar, transitan una gran cantidad de vehículos haciéndolo a alta velocidad, siendo esto muy peligroso ya que muchos niños y niñas juegan en la vereda.

Que producto de esta situación ha habido muchos accidentes con lo cual lo cual se plantea esta posibilidad de colocación del reductor para reducir la probabilidad de accidentes de tránsito a futuro.

Por ello

**LA COMISION PLENARIA PROPONE AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL SIGUIENTE DESPACHO EN CALIDAD DE PROYECTO DE**

### **RESOLUCION**

**Art. 1º:** Solicítese a la Secretaria de Obras Publicas estudiar la posibilidad de colocar expte V 74, nota de vecinos solicitud de reductores de velocidad en Alsina y Ceretti.

**Art. 2º:** De forma.